

23 de abril del 2008

AU 108/08 Penas de muerte / juicio injusto**ARABIA SAUDÍ Sabri Bogday, de 30 años, ciudadano turco**

El ciudadano turco Sabri Bogday ha sido condenado a muerte en un juicio injusto por el cargo de blasfemia. Ha presentado un recurso contra la decisión, pero si el Tribunal de Apelación lo rechaza y el rey de Arabia Saudí confirma la condena, podría ser ejecutado en cualquier momento.

Sabri Bogday, casado y con un hijo de 17 meses, es propietario de una barbería en la ciudad de Yidda. Fue detenido el 11 de marzo de 2007, tras haber sido denunciado a la policía por insultar al islam y a Dios en público. Según la legislación saudí, tales insultos pueden ser considerados apostasía o herejía, que son delitos punibles con la muerte.

Sabri Bogday, que no habla bien árabe, fue condenado a muerte el 31 de marzo de 2008 en un juicio injusto, celebrado a puerta cerrada en Yidda. No se le permitió el acceso a un abogado durante los procedimientos judiciales ni contó tampoco con un intérprete en el juicio. Se encuentra recluido en la prisión de Briman, en Yidda.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

En Arabia Saudí se aplica la pena de muerte por una amplia variedad de delitos, incluso si no tienen consecuencias mortales, y se impone tras juicios que incumplen invariablemente las más fundamentales normas internacionales. Las vistas se celebran a menudo a puerta cerrada, y los acusados, a los que se les niega por lo general el derecho a contar formalmente con un abogado, pueden ser declarados culpables sin más pruebas que confesiones obtenidas con coacción o engaño. En muchos casos no se les informa ni a ellos ni a sus familias de la marcha de los procedimientos judiciales entablados en su contra. En el caso de los condenados a muerte, puede no informárseles de la fecha de su ejecución hasta la mañana misma en que les sacan de su celda para decapitarlos.

El número de ejecuciones continúa aumentando rápidamente en Arabia Saudí en 2008. Al menos 50 personas han sido ejecutadas en lo que va de ellas, 20 de las cuales eran extranjeras.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos, de manera que lleguen lo antes posible, en inglés, en árabe o en su propio idioma:

- expresando preocupación por la condena a muerte de Sabri Bogday y pidiendo que se le conmute de inmediato si se confirma en apelación;
- recordando a las autoridades que están obligadas a cumplir las normas internacionales sobre juicios justos y que en los casos de delitos penados con la muerte deben respetar también las Salvaguardias de la ONU para garantizar la protección de los derechos de los condenados a la pena de muerte, que garantizan la debida oportunidad de defensa y apelación.

LLAMAMIENTOS A:Rey de Arabia Saudí

King Abdullah Bin 'Abdul 'Aziz Al-Saud

The Custodian of the two Holy Mosques
Office of His Majesty the King
Royal Court, Riyadh, Arabia Saudi

Fax: (vía el Ministerio del Interior) +966 1 403 1185 (insistan)
Tratamiento Your Majesty / Majestad

Ministro del Interior

His Royal Highness Prince Naif bin 'Abdul 'Aziz Al-Saud
Minister of the Interior
Ministry of the Interior
P.O. Box 2933
Airport Road, Riyadh 11134
Arabia Saudí

Fax: +966 1 403 1185 (insistan)
Tratamiento: Your Royal Highness / Señor Ministro

Ministro de Asuntos Exteriores

His Royal Highness Prince Saud al-Faisal bin 'Abdul 'Aziz Al-Saud
Minister of Foreign Affairs
Ministry of Foreign Affairs
Nasseriya Street
Riyadh 11124
Arabia Saudí

Fax: +966 1 403 0645
Tratamiento: Your Royal Highness / Señor Ministro

COPIA A:

Presidente de la Comisión de Derechos Humanos

Mr Turki bin Khaled Al-Sudairy
President
Human Rights Commission
PO Box 58889, Riyadh 11515
King Fahad Road, Building No.373
Riyadh
Arabia Saudí

Fax: +966 1 4612061

y a los representantes diplomáticos de Arabia Saudí acreditados en su país

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 4 de junio de 2008.